

NUUESTRA CIUDAD

CONVENIOS COLECTIVOS DEL SINDICATO PROVINCIAL DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS

El Comité Ejecutivo de la Unión de Empresarios del Sindicato de Frutos y Productos Horticolas, celebró una reunión en la que se informó a los reunidos de la aprobación de los siguientes convenios colectivos sindicales, de ámbito interprovincial.

- Manipulado y enpaquetado de frutas varias, hortalizas, patatas, plátanos y tomates.
- Comercio al por mayor de frutas varias, hortalizas, patatas y plátanos.
- Venta al detall de productos hortofrutícolas.
- Manipulado y comercio de flores y plantas.
- Manipulación, selección y venta al detall y mayor de semillas.
- Industrias de conservas vegetales.
- Agrupación de expenduria de tabaco.

Se estudiaron los convenios indicados y, de modo especial, los de mayoristas de frutas, varias y conservas vegetales, por ser en los que más empresas y trabajadores se hallan afectados, adoptándose el acuerdo de enviar copias de todos los convenios a las empresas implicadas en los mismos.

Hydroeléctrica Española, S.A.
Distribución Levante-Sur
ALBACETE

Para efectuar trabajos de ampliación y mantenimiento de nuestras instalaciones, comunicamos a nuestros clientes que el próximo día 2, nos veremos en la necesidad de interrumpir el suministro en los siguientes Centros y horas:

Formación Profesional, Aldeana, Guardería, Cervantes, Vasco Núñez de Balboa, Peral, Purísima, La Pajarita, Polígono San Antón, Cubas, Barrio Santa Cruz, Hermanos Falcó, Hospital y Pedro Larriata... de 8 a 11 h.

Rogamos disculpen las molestias ocasionadas por ello.

Albacete, 31 de enero de 1975

VENDEDOR

se necesita para zona Albacete, preferible si conoce alimentación, servicio militar cumplido, edad máxima 28 años, coche propio, activo y dinámico.

*** **

Ofrecemos muy buenas condiciones y puesto de porvenir y promoción.

*** **

Los interesados deberán presentar por escrito historial y referencias con la garantía de que guardamos absoluta reserva a colocados.

*** **

UNION VEGE ESPAÑOLA, S. A.
OFICINAS EN ALBACETE
Avenida Pío XII, 15

En Almansa.

Próximos actos culturales de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete

En Almansa, en el salón de actos y exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, la entidad albacetense celebrará en fechas próximas dos importantes veladas, en las que intervendrán relevantes figuras musicales.

El día 4, se celebrará un concierto de violín y piano, a cargo de A y Abramovici e Irina Staicu, y el día 7, un recital a cargo de la soprano Carmen Borja, acompañada al piano por María del Carmen Sopena.

Préstamo de la Caja de Ahorros...

(Viene de la PRIMERA)

se, fundamental, agrícola y ganadera, tradicional, y perdurable en los afanes indismayables de nuestras gentes.

No es el momento, ni es la noticia, el resaltar la feliz iniciativa de la creación del Polígono "Campollano"; no procede hacer historia de esfuerzos, gestiones y trabajos constantes de hombres que están al frente de la empresa con una inquietud y una visión, cada día más optimista, de lo que día a día representará para Albacete este espléndido complejo industrial.

La noticia es que la Caja de Ahorros Provincial, implicada en todo cuanto representa beneficio para Albacete, ha concedido un préstamo a la Agrupación Sindical de "Campollano" que se eleva a cien millones de pesetas, con lo que su integración en el esfuerzo de los albacetenses —esta empresa tiene una ejemplaridad de acción comunitaria, como todos saben— se acentúa al mayor nivel, dado que con anterioridad esta Institución de ahorro, aportó a la iniciativa diez millones de pesetas.

Habría que añadir que, también, la Caja Provincial, colaboró en la instalación de FEMSA; firma a la que concedió un crédito de cien millones de pesetas y que, de igual manera, tiene abierta su disposición de facilitar recursos a todas cuantas empresas se ubiquen en este Polígono.

Es así como se demuestra que el dinero de los ahorradores albacetenses revierte en el progreso de la provincia, en una canalización de esfuerzos y de iniciativas competentes.

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial, al considerar este importante préstamo a "Campollano", entendió —no podría ser de otra forma— que se lo concedió a Albacete.—L.

GRAN HOTEL BRISTOL

Temporada «NOCHES DEL SABADO»

A partir de las 10 noche, sin sobreprecio.

GRAN CENA-BAILE

Amenizada por el conjunto músico-vocal "LOS PALMAS"

¡Diviértase! Cene espléndidamente —menú a elegir— y baile hasta la madrugada en las

NOCHES DEL SABADO, del GRAN HOTEL BRISTOL

HORARIO DE MISAS

Sábados y vísperas de días festivos

- A las 4, Espíritu Santo y Nuestra Señora del Pilar.
- A las 4'30, Capilla de Nuestra Señora de Cubas (Buen Pastor).
- A las 5, San Francisco y Aguasnuevas.
- A las 5'30, Nuestra Señora de la Asunción y Buen Pastor.
- A las 6, Nuestra Señora de la Estrella.
- A las 6'30, Buen Pastor.
- A las 7, San José, Nuestra Señora de las Angustias, San Vicente y Sagrado Corazón de Jesús.
- A las 7'30, Nuestra Señora de la Asunción y la Purísima y Aguasnuevas.
- A las 7'45, Nuestra Señora de Fátima.
- A las 8, San Juan, Nuestra Señora del Pilar y Santa Teresa.
- A las 8'30, Espíritu Santo.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don Pedro Giménez Sánchez, Capitán Cortés, 25 (B. H. N. S.); don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 57, y don Onesiforo Sotos Martínez, Pérez Galdós, 51.

(De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana):

Don Pedro Giménez Sánchez, Capitán Cortés, 25 (B. H. N. S.), y don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 57.

EL TIEMPO

EN ALBACETE

Temperaturas extremas en el día de ayer:

Máxima de 15'0 grados, a las 16'35 horas; mínima de 4'0 grados, a las 5'10 horas.

Estado del cielo: casi despejado.

Humedad relativa media del aire: 91 por 100.

Viento: calma.

Presión atmosférica: 709'5 milímetros de mercurio, equivalentes a milibares 1.030'7.

La temperatura, a la una de la madrugada, era de 6'2 grados.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continua desde las 5'30
PERVERSION
Carlos Estrada
(Pases: 5'30, 7'15, 9, y 10'45)
(Autorizada para mayores de 18 años)

Carretas

Continua desde las 5'30
APACHE
Burt Lancaster
(Pases: 5'30, 7'15, 9, y 10'45)
(Autorizada para todos los públicos)

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

896

Cervantes

Continua desde las 5

LA ULTIMA OPORTUNIDAD

Ursula Andress
(Pases: 5, 6'55, 8'50, y 10'45)
(Autorizada para mayores de 18 años y mayores de 14 acompañados)

Astoria

Continua desde las 5

TEQUILA

Jack Stuart
(Pases: 6'25 y 9'25)

CORRUPCION

Peter Cushing
(Pases: 5, 8 y 11)
(Autorizado para mayores de 18 años)

TEATRO CIRCO

Continua desde las 5'30
HOY ESTRENO

«LOS NUEVOS ESPAÑOLES»

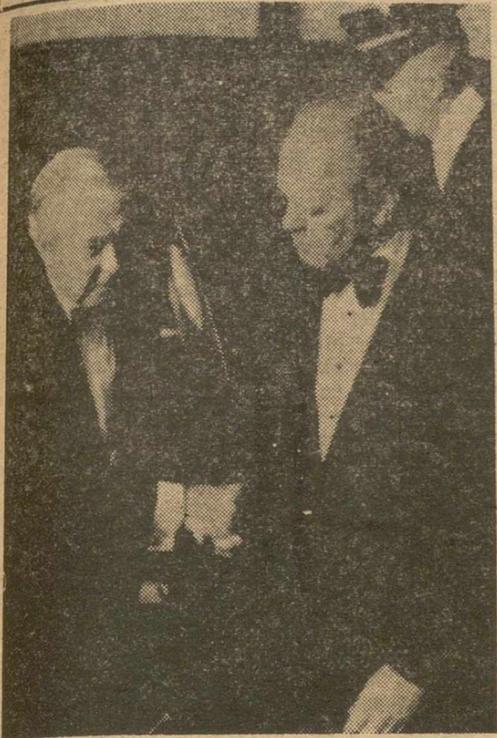
José Sacristán, María Luisa San José, Amparo Soler Leal, Antonio Ferrandis y María José Román
Pases: 5'30, 7'15, 9 y 10'45
Mayores 18 años.

LA HERRADURA

SALA DE FIESTAS

II NOCHE ESPECTACULOS, 1,30 — 3,30

Wilson en Washington



WASHINGTON.—El presidente Ford da la mano al primer ministro Harold Wilson, a su llegada a la Casa Blanca para asistir a una "Cena de Estado". Wilson se encuentra en visita oficial de dos días de duración en Washington.—(Telefoto EUROPA PRESS)

Los lecheros, en desacuerdo.

CON LOS PRECIOS DE "ILMASA"

En el Sindicato Provincial de Ganadería, bajo la presidencia de los directores de Asuntos económicos y Sociales de la Organización Sindical, y asistidos por dos letrados de la misma, se han reunido representantes de la empresa "Industrias Lácteas Manchegas" con vocales de la Agrupación Sindical de Ganado Vacuno de Producción de Leche y un elevado número de encuadrados en la entidad, con objeto de estudiar la problemática planteada a los ganaderos al tener que entregar la leche a la Central de ILMASA, de acuerdo con el Orden de 20 de noviembre de 1974, que establece el régimen de obligatoriedad de higienización de toda la leche con destino al abasteci-

miento público en Albacete capital, y tener actualmente fijado un precio que, en principio, no es rentable para los ganaderos, ni tampoco es posible a dicha Central Lechera establecer por sí misma otros superiores, ya que no serían competitivos.

Tras un amplio cambio de impresiones, y después de diversas intervenciones de asistentes, se acuerda solicitar de la Jefatura Provincial de Sanidad un aplazamiento de quince días, durante los cuales no se impongan sanciones.

Como se espera la reciente publicación de un Orden fijando nuevos precios, y hasta tanto se realicen estudios de precios para volver de nuevo sobre este problema.

CONCLUIDO EL SUMARIO DEL ASESINATO DE CARRERO BLANCO

Ha sido notificado a dos de los detenidos

MADRID, 31.—Ha sido dictado auto de conclusión del sumario instruido por la muerte del presidente del Gobierno, capitán general Carrero Blanco.

Como se recordará, el almirante murió, víctima de atentado, el 20 de diciembre de 1973 y fue nombrado juez especial el magistrado presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid, Luis de la Torre Redondo.

El auto ha sido notificado a los procesados detenidos, Genoveva Forest Tarrat y Antonio Durán Velasco.

Pasa ahora el sumario a la Sección Sexta de la citada Audiencia al cual correspondió juzgar la causa.

Los encartados detenidos pueden ser juzgados al margen de continuar las gestiones para detener a los otros procesados, declarados rebeldes, cuyo paradero se desconoce.—Cifra.

:- LO QUE VD. NO LEYO :-

AUSTERIDAD

* El político que nos pide austeridad por televisión acaba de regalar a su mujer un collar de esmeraldas.

* El inventor de la frase "hay que apretarse el cinturón", los colecciona. Tiene algunos, de oro del Perú, cuyo valor y precio me declaro incapaz de calcular.

* El autor de centenares de artículos contra la sociedad de consumo, los "condensó" en libro, convenció publicitariamente a ciento cincuenta mil consumidores para que consumiesen el "best-seller", y con los derechos de autor de tan inaplacable alegato se ha comprado una parcelita, un "snipe", un televisor de bolsillo, las obras completas, en piel de Alejandro Dumas, padre, y Alejandro Dumas, hijo, un caniche y un visón para su señora y treinta y dos camisas "sport" para él.

* El ejecutivo cosmopolita que no come ni cena en casa, salvo en estados gripales agudos o en sonados aniversarios familiares, me invita a un almuerzo, con otros ocho apetentes, en el restaurante más caro de la ciudad y sin objeto que cambiar impresiones sobre nada en general. Cuando ya vamos por las dos mil o dos mil quinientas de masticación entusiasta por barba, el ejecutivo cosmopolita la emprende a dictorios y reflexiones económicas con el despilfarrero de la gente, con el artificioso sobrenivel de gastos, siempre por encima de su nivel de ingresos y no digamos de necesidades, de la atolondrada sociedad española. "El francés, por ejemplo —nos ilustra nuestro viaje de anfitrión— sólo va al restaurante cuando no tiene más remedio, dado el cariz excepcional del compromiso, y no sin echar mil cuentas mentales antes de decidirse a dar el paso. En Nueva York, las comidas de trabajo, por absurdo que a nosotros nos parezca, suelen celebrarse en la misma oficina, o en el "snack" de la empresa, a base de "sandwichs", coca-colas y servilletas de papel. En cambio aquí la gente ha tomado a los restaurantes de cuatro o cinco tenedores por el comedor de diario de su casa". Y presa de la natural indignación apuró de un trago la enésima copa de vega-sicilia y encargó un "soufflé" para todos.

* El conferenciante que nos previno contra los efectos inflacionarios de la incontinencia en el gasto, se compró, con el sobre final de la gira de conferencias, una espléndida alfombra persa.

* El empresario que mantuvo horas antes con su "staff" económico una tensa reunión en la que se opuso categóricamente a autorizar cualquier gasto consuntivo cuyo endoso en el proceso contable general pudiera encarecer el producto fabricado, se dirigió con su secretaria particular y administrador de la empresa a una lujosa tienda de regalos y adquirió bronce, esmaltes y marfiles por un valor aproximado a los dos millones de pesetas. "Coloque usted una tarjeta de

la empresa y otra más sobre cada uno de los objetos —indicó al competente secretario—. Distribuya luego las etiquetas nominales, usted que conoce el gusto aproximado de esas personas, y encárguese de que les sean enviados los paquetes a las direcciones de otras Navidades". "Usted —ordenó al administrador— quedése también para ultimar detalles y trate de obtener algún descuento del encargado".

* El prior de los dominicos, tras pronunciar el sermón más inspirado y emotivo de su carrera sobre (Pasa a la SIGUIENTE).

Al vuelo del comentario

Rumbo y singladura de la existencia humana

Por Francisco FUENTES

Recuerdo que al pie de la esfera de un célebre reloj, colocado, ahora mismo no sé, si en la Catedral de Londres o Colona —no sé, no sé— puede leerse esta inscripción: todas las horas hieren, la última mata.

No pasa una sola hora, sin que deje huella en nuestra existencia. Aun esas, que solemos llamar, con un optimismo equivocado, horas felices, corroen y erosionan la trama de la existencia, empujándola hacia el final, que es el morir. Por encima y más allá de todas las elucubraciones y fantasías de la técnica e incluso de la metafísica, lo cierto y seguro es que el tiempo, pertinaz y mchoso, taladra y roe, como un carcoma, el engranaje de nuestra vida y nos va despojando —un día y otro— casi sin darnos cuenta, de todo el caudal de ilusiones —sueños, devaneos, ensueños— que eran como el marchamo y la contrasena de aquella juventud ida.

Cuando, por azar, nos solemos encontrar con el amigo de otros días, a quien no habíamos visto, desde hace años, las palabras inmediatas, que formula en sus labios, la mayoría de las veces, suenan así: Chico, parece que no pasan por tí los años; te conservas estupendamente.

Claro está que uno no cree, la piadosa mentira, porque en el rostro del simpático camarada, coetáneo riguroso, en sus canas, y en el cansancio y laxitud de su mirada nos estamos retratando nosotros mismos, como en un espejo.

Y es que el tiempo, adulador y engañadizo, corre que vuela, alocada y vertiginosamente.

Desde la plataforma, transparente y poética, de la infancia, de la pubertad, de la primera juventud, un hombre de treinta y cinco, de cuarenta años, nos parecía, veterano y maduro y cuando nosotros rebasamos la cuarentena o la cincuentena, entonces no nos atrevemos a llamar vieja a una persona de sesenta o sesenta y cinco años.

Mientras somos, lo que se dice jóvenes, no sabemos apreciar ni valorar nuestro tesoro —juventud, divino tesoro— y cuando aprendemos, por experiencia, lo que es la juventud, es porque ya se nos ha escapado, como un pajarillo, volantín y travieso.

Esta criatura, prodigiosa y audaz, que es el hombre, que tarda tanto y cuanto en lograr su plenitud y lozanía, vive demasiado poco. Cuando le parece haber logrado, el apogeo y la cúspide de sus apetencias —es que alguna vez lo consigue— el sol ha cruzado ya el cenit, el mediodía de su existencia. Apenas si se le ha dado tiempo y sazón, para rematar una tarea, consumar un propósito o enmendar antiguos errores y fallos.

La meta de la existencia normal del hombre dice que ronda y araña la cota, el perfil y la rasante de los setenta, los setenta y cinco años, aunque se registren excepciones, notables y curiosas.

Ahora, si bien se mira la cosa, lo que realmente importa —más que el simple detalle de permanecer aquí, en este mundo, un plazo más o menos prolongado de tiempo— es atinar, descubrir el secreto de acertar a vivir, con garbo y dignidad, el plazo de nuestra existencia mortal, efímera y menguada.

No se trata de durar más, sino de saber vivir, serena y pacíficamente, el tiempo que Dios quiera. Se trata, en suma, de vivir en cristiano, hora tras hora, hasta la última.

ASOCIACIONES



¡Cuánta repaland orial

PROYECTO DE LEY...

(Viene de la PRIMERA)

gimen como el español, que tiene en la justicia social uno de sus perfiles más definidores. Se trataba de actualizar, innovar y perfeccionar una legislación que el tiempo y la dinámica del mundo del trabajo había dejado en algunos aspectos superada y en otros insuficiente, a fin de lograr dar el necesario cau-

ce y respuesta a las aspiraciones de la realidad laboral y perfeccionar el marco de la futura convivencia social. Añadió seguidamente el ministro que no pueden desconocerse las dificultades de las actuales circunstancias socio-económicas, pero tampoco pueden olvidarse los problemas sociales que se agudizan precisamente en estos momentos. Perfeccionar

las relaciones laborales constituye un objetivo permanente y el proyecto se mueve en una línea de equilibrio y prudencia de manera que ni deje de avanzar lo necesario para buscar cada día mayor justicia en el trabajo, ni provoque en las empresas traumas económicos graves que repercutan desfavorablemente en la situación general del país. «Las ideas y formulaciones del desarrollo político —añadió— así como del desarrollo económico y desarrollo social, son inseparables. Por eso entiendo que el Gobierno acierta al plantear el conjunto de avances y reformas que el proyecto contiene como parte esencial de las medidas políticas y económicas adoptadas para evolución pacífica de nuestro Estado».

El proyecto de Ley no comprende ni la regulación de los conflictos laborales ni la participación del trabajador en la gestión y en los beneficios de las empresas. El primer tema, dijo el ministro, se abordará en una norma específica, Decreto o Decreto-Ley, según el alcance que tenga, para evitar la lenta tramitación de un proyecto de Ley. El Gobierno está convencido que la realidad de la conflictividad laboral requiere una solución inmediata y se va a tratar de que dicha norma esté preparada lo antes posible. Hay una Ponencia trabajando sobre este tema y, en cuanto termine su trabajo, el resultado se elevará al Gobierno.

Respecto a la participación del trabajador en la empresa, una disposición adicional del proyecto de Ley de Relaciones Laborales dice que en el plazo de un año a partir de la promulgación de la Ley, el Gobierno deberá enviar a las Cortes un proyecto de Ley sobre el régimen jurídico de las empresas. Este proyecto considerará de manera distinta el concepto actual de empresa, puramente mercantil.—Cifra.

SE HAN PRESENTADO DOS PETICIONES...

(Viene de la PRIMERA)

llo, por lo que se espera que en una sola reunión se dé respuesta a ambas asociaciones. Asimismo, en la misma reunión de la Comisión Permanente, ésta deberá responder a la pregunta formulada por Diego Márquez Horrillo, quien se dirigió al Consejo para saber si una asociación puede utilizar el nombre de "Falange Española de las JONS", ya que en el Estatuto se especifica que ninguna asociación podrá "utilizar denominaciones, emblemas o símbolos que son patrimonio común del Movimiento".

Respecto a los restantes grupos que pretenden organizarse como asociación, durante estos últimos días han continuado los contactos y reuniones de trabajo para estudiar las posibilidades de constituirse como tales. Concretamente, hoy, Federico Silva Muñoz se reunió con algunos de sus colaboradores de distintas provincias en un almuerzo. El ex-ministro de Obras Públicas hizo una extensa y detallada exposición de las conversaciones que últimamente ha mantenido con el presidente del Gobierno y los señores Arellza y Fraga, así como otras personalidades políticas, y analizó el texto del Estatuto de Asociaciones y las posibilidades que ofrece para participar. Según se comenta en círculos políticos, parece que, una vez descartada definitivamente la que ha sido llamada "triple alianza" —Arellza, Fraga y Silva— este último se muestra partidario de organizar una asociación independiente.

Mientras tanto, parece que los viajes que últimamente han venido reali-

zando lo, señores Stampa y Serrats (presidente y vicepresidente de "ANEPA") han sido fructíferos y este fin de semana va a ser aprovechado por el "estado mayor" de la Asociación para tratar de resumir e incorporar los criterios recogidos en estos viajes y reuniones con vistas a perfilar definitivamente el programa de la asociación.

El "Equipo XXI" —grupo de estudio en Madrid, del señor Fraga Iribarne— continúa también su trabajo encaminado a hacer una cuarta y última versión del proyecto de bases de coincidencia. Se sabe que el ex-ministro abandonó España el domingo, favorablemente impresionado, y todo parece indicar que su decisión será positiva en orden a encabezar una asociación política.

Respecto al proyecto de

bases de coincidencia, según se ha manifestado a "Cifra", se trata exclusivamente de un borrador de trabajo, pero de ninguna manera el programa de la posible asociación. Si es que, efectivamente, va esta hacia adelante, se presentará al Consejo Nacional la petición correspondiente para constituirse en asociación, pero la elaboración definitiva del programa se hará por todos los miembros de la asociación, antes de presentar ante la misma cámara la solicitud de autorización provisional para el funcionamiento de la asociación política.

Otro grupo que también ha manifestado su intención asociacionista, es el que, encabezado por José Solís Zamantillo, José María Valiente, Agustín de Asís Garrote y otros tradicionalistas, pretenden presentar en breve plazo su solicitud de, incluso, editar una revista, que se llamará "Brújula" y estará dirigida por Manuel G. Cereales. Parece ser que ya existe un primer borrador, que, el día 10 de febrero, será presentado a las trescientas personas que se reunirán en un almuerzo en Madrid.

Por último, los "Tachito", tras su comunicado del pasado día 25, han vuelto a aparecer, hoy, en la Prensa, con su habitual artículo de los viernes. Tras insistir en que no tienen el propósito de promover una asociación política, terminan así su artículo: "Seguimos pensando que no es hora de promover una asociación más. Trataremos y contribuiremos dentro del límite de nuestras fuerzas, a que las circunstancias, de hecho, se modifiquen y a que surjan planteamientos nuevos en la práctica que permitan otra actitud".—Cifra.

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la ANTERIOR)

los frutos espirituales de la austeridad y la pobreza, recibió al interiorista y al diseñador de vitrales y estuco discutiendo con ellos la conveniencia estético-litúrgica de inclinarse por el ónix o el sándalo al plantearse el revestimiento mural de la nueva capilla.

(MAXIMO, en "La Vanguardia Española")

EL AHORRO ESPAÑOL

(Editorial de "La Vanguardia")

Voces dignas de ser escuchadas se han alzado últimamente pidiendo un aumento de la retribución que obtiene en la actualidad el ahorrador medio, que es todavía, fundamentalmente, el titular de cuentas de ahorro en los Bancos y Cajas de Ahorro del país. Tales voces han puesto de manifiesto, con evidente razón, que en una economía como la española, en la que la inflación fue el pasado año superior al 17 por ciento, es imposible seguir retribuyendo el ahorro con porcentajes inferiores al 5 por ciento, ya que dicha retribución implica, de hecho, una penalización.

A largo plazo se llegaría, por este camino, a una sensible disminución del ahorro, lo que sería grave para el crecimiento de la economía; o a su desviación hacia actividades especulativas, lo que también tendría consecuencias funestas. Por otra parte, hechos como las recientes suspensiones de pagos en el sector financiero-inmobiliario ponen también de relieve los inconvenientes que esta orientación del ahorro medio hacia la especulación puede tener.

Si casi todo el mundo está de acuerdo en la necesidad de buscar una estructura más racional y flexible de retribución del ahorro, las divergencias aparecen más fuertemente cuando se trata de los medios de conseguir esa flexibilidad. La política del Gobierno parece que consiste en ir a una liberalización de los tipos de interés que permitiría una retribución más justa del ahorro. Las medidas del 9 de agosto, que permitirán, entre otras cosas, cierta libertad en los depósitos bancarios y de las Cajas a plazo superior a dos años, es un primer paso en dicho sentido; paso que, de todas maneras, parece insuficiente en el momento inflacionista actual.

Ayer Consejo...

(Viene de la PRIMERA)

da se refirió, en su informe, a la situación financiera internacional, a la evolución de la Bolsa española y al desenvolvimiento del comercio de los derivados del petróleo en lo que va de año.

El ministro de Trabajo presentó informes sobre la conflictividad laboral, decreciente en la última semana, la emigración y el nivel de empleo, señalando que el índice de paro se ha incrementado ligeramente en el mismo período de tiempo al pasar de 2,02 a 2,06 por ciento.

El ministro de Educación y Ciencia presentó un amplio informe sobre la situación en la Universidad, en sus distintos aspectos, y lo completó con otros temas de interés de su Departamento.—Cifra.



Segundo aniversario de la Iltna. Sra.

Doña Margarita Gómez-Rengel Rodríguez de Vera

VIUDA DE FERRANDO

Falleció en Albacete el día 3 de febrero de 1973

D. E. P.

Su familia ruega una oración por su alma

TELEVISION

EL CINE Por J. A. T.

PROGRAMA PARA HOY SABADO, 1

MATINAL
11.45 Carta de ajuste.
12.00 Apertura y presentación.
12.01 Fiesta.
14.15 Avance informativo.
14.20 Tele-revista.
15.00 Telediario.

TARDE
15.30 Dibujos animados.
15.45 Rugby.
17.45 «Torneo Cinco Naciones: Escocia-Irlandia».
18.15 Pipi Calzaslargas.
18.15 El circo de TVE.
18.15 Avance informativo.
19.20 Lecciones con...
Nino Buscató y Emiano.

NOCHE
20.30 Informe semanal.
21.30 Los protectores.
22.00 «Señoras y señores!»
23.15 El inmortal.
00.25 Últimas noticias.
00.30 Reflexión.
00.55 Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO, 2

MATINAL
10.45 Carta de ajuste.
11.00 Apertura y presentación.
11.01 El día del Señor, Santa Misa.

12.00 Concierto.
12.30 Sobre el terreno.
«Balo ncesto: Estudiantes-Ymca».

SOBREMESA
14.00 Crónica de siete días.
15.00 Noticias del domingo.
15.05 Beat Club.

TARDE
15.35 La ley del revólver.
16.30 Primera hora.
17.30 Cine cómico.
18.05 Dibujos animados.
18.30 Abejas asesinas.
20.00 Patinaje sobre hielo.
«Campeonato de Europa». Desde el Palacio de Hielo de Copenhague.

NOCHE
22.00 Noticias del domingo.
22.15 Estrenos TV.
Hoy: Banacek.
«La mayor colección del mundo».
23.20 Últimas noticias.
23.25 Reflexión.
23.30 Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL LUNES, 3

SOBREMESA
13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programa regional simultáneo.
14.14 Apertura y presentación.
14.15 Hoy 1415.
15.00 Telediario.
15.30 Tele-revista.
16.15 La hoja de arce.

17.05 Despedida y cierre.

TARDE
18.45 Carta de ajuste.
19.00 Apertura y presentación.
19.03 Avance informativo.
19.05 Un globo, dos globos, tres globos.
20.00 Pulso de la fe.
20.30 Estudio estadio.

NOCHE
21.00 Telediario.
21.30 El teatro.
«Fuenteovejuna», de Lope de Vega.
23.25 Últimas noticias.
23.30 Reflexión.
23.35 Despedida y cierre.

"PERVERSION"

Local de estreno: Cine Gran Hotel.
Nacionalidad: Española.
Director: Paco Lara Polop.
Intérpretes: Nadiuska, Teresa Gimpera y Carlos

Estrada.
Entiendo que el principal reparo que puede ponerse a esta cinta es el exceso de literatura que contiene. El autor del argumento y el guión, Juan José Alonso Millán, con larga experiencia ya en el campo cinematográfico no

olvida su condición de escritor teatral y, casi siempre encontramos un lastre de este tipo en sus concepciones para la pantalla.
Domina la literatura en el tema, puramente novelesco según queda bien expresado y manifiesto en la proyección, así como en gran parte del filme compuesto de escenas claramente teatrales.

NECESITO REPRESENTANTES
Introducidos en confecciones de señora, etc. con cartera de Clientes saneada, para la venta al mayor de confecciones de Peletería.
COMISION
Escribir Sr. Navarro, Santa Polonia, 7, Madrid-12.

Es prolijo el prólogo que incluye un prólogo del verdadero planteamiento que tarde en llegar, y que el meros agudo de los espectadores intuye enseguida. Después el nudo del argumento, así como el dramático desenlace, tienen algún interés, a pesar de la incoherencia que encierran.

El hombre no desciende del mono: Es un mono

Así lo afirma un genético inglés basándose en una comparación de cromosomas

LONDRES.— (Crónica FIF-FIEL, Servicio Especiales EFE, por Bárbara CJALMERS, en exclusiva para nuestro periódico).
El hombre no desciende del mono. Es un mono. El carácter fundamental simiesco del Homo Sapien, afirmado por el doctor Peter Pearson, de la Universidad de Oxford, sobre la base de largas y minuciosas comparaciones de cromosomas, será ciertamente discutido tanto por los últimos partidarios de las teorías evolucionistas como por sus adversarios tradicionales.

Los trabajos del doctor Pearson han constituido, esencialmente, en comparar los cromosomas humanos con los de cinco especies de grandes monos, gracias al método ya clásico de la fluorescencia. Ha llegado, ante todo, a la conclusión de que, inconscientemente o por las necesidades de la causa, la fase de evolución de los chimpancés y gorilas fue enormemente subestimada por los evolucionistas, mientras que la fase evolutiva del hombre fue apreciada en exceso, partiendo de un antepasado simiesco primitivo, el mono abuelo de nosotros, todavía por descubrir, pero que no debía estar muy alejado relativamente en el tiempo:

solo cinco millones de años, fecha en la cual los primeros grandes monos —entre ellos el hombre— comenzaron simultáneamente unos rumbos muy distintos.

La hipótesis del doctor Pearson, a este respecto, está corroborada por los últimos descubrimientos arqueológicos en Africa, que hace retroceder, de manera fabulosa en el tiempo la aparición de los primeros e indiscutibles seres humanos, o pre-humanos.

En realidad el asunto es ideó, según mi personal opinión, para el lucimiento de ese «monstruo pagano» que es Nadiuska su principal protagonista femenina. Su belleza y perfección anatómica es realmente lo que juega y su presencia casi constante en la pantalla, unas veces luciendo elegantes modelos y otras convirtiéndose en modelo ella misma, es la más fuerte garra de la película. La intriga, muy leve, tiene como base el erotismo y las secuencias a él dedicadas prevalecen sobre todo lo demás.

Es vistosa la factura formal pues los escenarios son modernos y de buen gusto y la fotografía y el color son brillantes, lo que da vistosidad a las imágenes.

Un cine muy literario lo que le quita naturalidad, tanto al relato como a los personajes, con una trama en la que la lógica está ausente, con una sugestiva presentación.

LA BOLSA

MADRID, 31.—Cierra la semana dentro de una tónica de franca ascendencia; el cierre fue semejante a la primera sesión, o sea a la del martes, avances generalizados, especialmente bancarios, que alcanzaron también el sector eléctrico, aunque no en toda su extensión; casi todos los sectores se beneficiaron en sus índices parciales, con pequeñas excepciones; el índice general volvió a beneficiarse de esta buena tendencia y el viernes se verificaba con un marcado predominio del dinero sobre el papel.

De un total de 167 clases de valores contratados en renta variable, 105 suben, 14 bajan y 48 no varían.

Índice general de la sesión: 103,80 contra 102,30.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito:

Clase de Valor	Cambio
Banco Español de Crédito	668,00 + 20,→
Hidroeléctrica Española	162,00 — 0,50
Iberduero	236,00 + 2,25
Cía. Sevillana de Electricidad	170,50 — 1,50
Unión Eléctrica	154,00 — 0,75
Altos Hornos de Vizcaya	183,00 + 4,→
Minero Siderúrgica de Ponferrada	199,00 + 2,→
Seat	—
El Aguila	193,00 — 3,→
Energías e Ind. Aragonesas	172,00 + 1,→
Cía. Española de Petróleos	314,00 + 14,→
Unión Explosivos Río Tinto	323,00 + 10,→
Cartisa	210,00 + 5,→
Patrisa	188,00 + 2,→
Rentisa	—
La Unión y El Fénix Español	620,00 =
Cía. Telefónica Nal. de España	276,00 — 1,50
Fontisa	1.057,88
Invatisa	—

"Boletín de Información Financiera"

El Banco Mercantil e Industrial, siguiendo en la línea de años anteriores, ha publicado en colaboración con Gesbolsa, el "Boletín de Información Financiera", resumen de 1974. Dicho folleto, de renovado formato, recoge en treinta y seis páginas con una detallada profusión de datos, además de la tradicional información bursátil —contratación, mercado de emisiones, dividendos, ampliaciones de capital, tratamiento fiscal de las mismas...—, un cuadro completo de las rentabilidades obtenidas durante el año por doscientas de las más representativas sociedades admitidas a cotización oficial, así como un análisis del comportamiento de los fondos de inversión mobiliaria, no sólo en lo concerniente a la evolución de sus activos, reembolsos y ventas, sino además en la que respecta al desarrollo comparado de los mismos con el índice general de la Bolsa de Madrid.



STIHL
MOTOSIERRAS
la reinadel bosque

- La primera en ESPAÑA
- Gran gama de modelos
- Asistencia técnica

BEAL & CIA S.A.
C. Zorrozoiti - Edificio Gaieta - Telfs. 416179 - 417989 - BILBAO - 13
DISTRIBUIDOR
COMERCIAL SAHORI
Benito Teboso, 55, Tel. 30 05 47 Hellín

Solución del crucigrama número 1.480

- HORIZONTALES.**—1. Coral.—2. Ca. Ar.—3. Patinaron.—4. Cam. Sac. Sos.—5. Alisa, Abate.—6. Faltabilidad.—7. Edo. Eso. Ora.—8. Sa. Claro. Al.—9. rall. Atún.—10. Lunados.—11. Balón.
VERTICALES.—1. Cafés.—2. Paladar.—3. Carro. Al.—4. Cat. Si. Club.—5. Isabelina.—6. Ru. Sa. Al.—7. Acalorado.—8. Lar. Bi. otoN.—9. Rosado. uS.—10. Notaran.—11. Sedal

LAS UNIDADES DE VIGILANCIA INTENSIVA

Dentro del informe municipal que sobre las Unidades de Vigilancia Intensiva que viene publicando «Tribuna Médica», incluye en su último número un trabajo del doctor Pierce, de Boston, en el que dice entre otras cosas:

«Una U. V. I. es un departamento de hospital que proporciona medios y personal especialmente entrenado para tratar a pacientes ingresados en extrema condición de gravedad. La vigilancia, la asistencia, el cuidado y la asistencia, el cuidado y la dotación de medios de una U. V. I. son, por ello, superiores a la media necesaria en un buen hospital para su actividad general. En cualquier caso, la U. V. I. debe estar preparada para facilitar, por lo menos, lo siguiente:

1. Vigilancia, electrocardiográfica con registros visibles y sistemas automáticos de aviso.
2. Presión venosa central.
3. Medida de la presión arterial.
4. Determinaciones rápidas del gas de la sangre, del Ph., de electrolitos.
5. Ventiladores automáticos.
6. Equipo «standard» de

oxigenoterapia.

7. Equipo de reanimación: tubos endotraqueales y laringoscópicos, instrumental de traqueotomía, bolsas y máscaras respiratorias, desfibriladores conectables a la corriente.

8. Aparato portátil de rayos X.

9. Respirómetro.

En una U. V. I. más complicada se puede también disponer de:

1. Equipo para determinar rendimiento cardíaco.
- 2.—Hemodiálisis.
3. Equipo de radiología para angiocardiografía y colocación de catéteres cardíacos.

Los procedimientos quirúrgicos en una U. V. I. deben limitarse a los más simples, tales como cortes arteriales y venosos y traqueotomías.

Añade el trabajo del doctor Pierce que el personal idóneo para una U. V. I. debe de constituir en un médico por cada tres o cuatro camas y una enfermera, por lo menos, para cada dos pacientes.

En cuanto al número de camas de vigilancia intensiva o «camas U. V. I.» por cada 100 camas de hospital, se cifra en cinco, incluyendo la de unidades coronarias. Siendo el número máximo de camas que debe haber en una División de U. V. I. aproximadamente igual a diez».

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, vales y facturas de compras.

Nómina de jornales de la semana 8 al 14 de actual mes de enero, 331.272 pesetas.

Autorización a don Rafael Pérez Romero para transmitir licencia de taxi.

Se mantienen las sanciones impuestas a Jesús Hoyos Medrano, Pedro Esteban López, Elvira Rodenas Córcoles, Manuel Navas López y Andrés Hernández Tercero por tener solares llenos de basuras en calle Imperial 23, Arado, 2, Labradores, y en Ramón Casas y materiales de construcción en calle Córdoba, y José Estrañi.

Se toma en consideración el escrito de varios vecinos del Barrio de S. Pablo y Vereda de Jaén para tan pronto se pavimenten calles de los mismos, hacer extensivo la línea de autobuses a dichos barrios.

Se amplian las paradas de taxis a los puntos A. Valdevira esquina a A. Sánchez, y al Hospital Provincial.

Se toma en consideración solicitud de Ruperto García Cifuentes para proceder a la captura de perros vagabundos de las inmediaciones de su domicilio.

Igualmente para la ampliación del servicio de limpieza a las calles José Isbert y Carmen Ibáñez.

Se toma en cuenta petición de Juan Blasco para plaza de asentador de frutas en la nueva Lonja.

Causa baja en esta Corporación el oficial letrado don José María Curiel por haber tomado posesión de nuevo cargo en la Diputación Provincial de Madrid como Técnico de la Administración Local.

Se acuerda el abono de estancia en Sanatorio y factura médica de diversos empleados.

Se concede gratificación por mantenimiento de calefacción en la Casa de Socorro.

Se deniega petición para guarda del Canal de María Cristina.

Se prorrogan los contratos de servicios del perito agrícola don Gaspar Alfaro Piñeras y del ingeniero técnico de Obras Públicas don José de la Torre Ruiz.

Se acuerda adscribir personal peones para limpieza en el Cementerio Municipal.

Queda enterada la Permanente del escrito de la Dirección General visando la creación del Cuerpo Administrativo, así como de la plaza del jefe del Servicio de Abastecimientos Municipales.

Se toma en consideración propuesta de la Comisión de Gobernación referida a la situación económica de determinados funcionarios tras la aplicación de los nuevos coeficientes.

Se acuerda requerir a determinados propietarios para que procedan al hundimiento

de sus respectivas fincas que fueron ya declaradas como ruinas inminentes.

Igualmente se procede por el arquitecto municipal a la revisión de determinadas fincas que fueron declaradas en ruina normal.

Se contestan las peticiones de Antonio Reolid Moreno, Manuel Mañas Parra, Antonio Hoyos Luján y José Antonio García Consuegra sobre posibilidades y alturas a construir en sus respectivas propiedades.

Conceder licencia para construcción de vivienda unifamiliar en carretera de las Peñas a Luis Duque Rodríguez.

Ordenar al arquitecto municipal confeccione los proyectos para arreglo de cuevas abiertas y ampliación en peñas bellones de nichos de S. Ca-

(Pasa a la SIGUIENTE)

LOCALES COMERCIALES Y VIVIENDAS

en venta o en alquiler.

Distintas situaciones, superficies y calidades.

Luis Vives, 39, bajo. Teléfono 213226. ALBACETE

FEBRERO, MES DEL TRAJE, AMERICANA Y PANTALON

FEBRERO, MES DEL TRAJE, AMERICANA Y PANTALON

Febrero, mes del traje, americana y pantalón

COMO UN ADELANTO DE LA MODA PRIMAVERA.
CON CALIDADES EN ESTAMBRES Y PURA LANA VIRGEN

3.000	TRAJES "BRISTOL-MAN"	a	1.500	PTAS.
5.000	AMERICANAS "BRISTOL-MAN"	a	750	PTAS.
10.000	PANTALONES "BRISTOL-MAN"	a	295	PTAS.
10.000	PANTALONES "BRISTOL-MAN"	a	395	PTAS.

AHORA, EN FEBRERO, APROVECHESE

Bristol-man

COMPRE LA CALIDAD Y MODA DE PRIMAVERA, A PRECIOS DE ADELANTO DE TEMPORADA

SESION DE LA COMISION...

(Viene de la Anterior)

Galina, S. Paulino y S. Juan. Proceder a la subasta de obras de pavimentación del camino que llega hasta el Mortero de Pertusa.

Aprobar padrones de Arbitrios sobre Solares de la capital y pedanías.

Personarse por medio de los Servicios Letrados de este Ayuntamiento en reclamaciones Económicas Administrativas y en juicio sobre lesiones de tráfico de empleo municipal.

Recurso de reposición so-

bre perjuicio de valores del que fue recaudador Pedro Romero así como el interpuesto por Llanos Villar Peña contra concesión de licencia de obras a Savya.

Se admiten determinados ruegos sobre situación de vigilantes nocturnos sobre las necesidades existentes de servicios en la pedanía de Pozo Cañada, así como del arreglo de una bomba del servicio de apuas.

Se acuerda requerir a la propiedad del solar existente en la calle Mayor núm. 25 y ante el estado defectuoso del

mismo para que proceda en un plazo de 4 días a la realización de su vallado, haciéndose por este Ayuntamiento en caso contrario a su cargo.

Se requiere informe sobre pavimento de la Carretera que conduce al Cementerio que se encuentra en situación deteriorada.

Se comentan ampliamente las gestiones realizadas por la Presidencia en Madrid referidas a la construcción de la Estación de Autobuses y a la cesión del solar donde ha de ir ubicada.

Las enfermedades de los ojos que acechan a los trabajadores

La vista es el don más precioso que posee el hombre. Así lo reconocen las legislaciones laborales, el conceder a los accidentados de la vista una cuantía mayor de indemnización que por otra gran mutilación. Por tanto, los productores deben cuidar mucho del estado de su visión. Para conseguir esto han de empezar conociendo que industrias son más

perigosas para el órgano de la vista.

Los sopladores de vidrio, los marineros, los sombrereros, los que trabajan en la fabricación de espejos y termómetros, los que manejan el plomo, los agricultores, los madereros y obreros forestales entre muchos, pueden correr, a lo largo de los años dedicados a su trabajo, con algún riesgo que disminuye o anule la capacidad visual.

En lo que se refiere a los sopladores de vidrio, algunos de esos sufren cataratas en sus ojos ocasionadas por los rayos infrarrojos que se producen en esta industria y que ocasionan este tipo de opacidad del cristalino, que comienza en las capas posteriores y progresa hasta invadir toda la lente del ojo. Se presenta la catarata generalmente en el ojo izquierdo en los trabajadores de estos, y en el ojo derecho en los zurdos.

Una enfermedad que padecen los mineros es el nistagmus, palabra que viene del griego «nystagmos», que significa «yo guiño los párpados», y consiste en una serie de movimientos involuntarios del globo ocular. El nistagmus de los mineros guarda una estrecha relación con la intensidad de la luz que hay en la mina. Se acompaña con gran frecuencia de parálisis de los párpados. La posición que adopta el minero en las galerías guarda igualmente una estrecha relación causal con este tipo de nistagmus, ya que la mirada del minero ha de dirigirse durante el trabajo permanentemente hacia arriba.

Las enfermedades profesionales de la vista por absorción de tóxicos, son igualmente muy frecuentes. En la industria del fieltro, de la sombrerería, en la fabricación de espejos, de explosivos, termómetros y lámparas de vapores de mercurio, se emplean el mercurio y sus sales, que al ser absorbidas por distintas vías son con bastante frecuencia causa productora de inflamaciones de los nervios del organismo y del riñón, lo que repercu-

te los nervios de la retina, que es una de las partes más delicadas del ojo.

La intoxicación por el plomo, entre los que trabajan este metal da origen a parálisis de los músculos del ojo, ambliopía y amaurosis. La ambliopía consiste en una disminución de la vista que no se puede corregir con lentes, y no es consecuencia de una lesión manifiesta. Suele ser transitoria ya menuda parcial. La amaurosis consiste en una ceguera fugaz debida al espasmo de la arteria de la retina. Otras lesiones de los ojos se originan indirectamente por la acción nociva del plomo sobre otros órganos y en especial sobre el riñón. El arsénico y el sulfuro de carbono pueden también ocasionar ambliopías tóxicas.

Pasando revista a las enfermedades profesionales por agentes vivos, tenemos principalmente la conjuntivitis de las piscinas, que pueden adoptar algunas veces el carácter de enfermedad profesional. También son muy interesantes las manifestaciones oculares que se presentan en los obreros que trabajan en madera y serrería, en especial en maderas finas. En los obreros forestales, los pelos de la «proceionaria» pueden originar lesiones del ojo, muy justamente calificadas como enfermedades profesionales.

Para luchar contra este tipo de enfermedades profesionales existen dos medidas básicas, una, la prevención; otra, la protección. La prevención, como su nombre indica consiste en anticiparse, conociendo su posibilidad, al que actúen tales riesgos, decidiendo en primer lugar el reconocimiento periódico de los ojos del trabajador, corrigiendo sus defectos visuales, con prescripción de cristales adecuados en caso de miopía, astigmatismo, presbicia, etc. La protección, consiste en eliminar en lo posible tales riesgos, bien procurar que cada trabajador lleve unas gafas protectoras, graduadas en el caso de algún defecto de la vista.

Dr. Octavio APARICIO

¿SUS INVERSIONES ESTAN PACHUCHAS?

Lo que necesitan es vitamina "R"
La RENTABILIDAD

del dinero invertido en Bonos BANKINTER

En Bankinter se acabaron las enfermedades. Su dinero trabaja para usted. Se multiplica. Produce una atractiva rentabilidad.

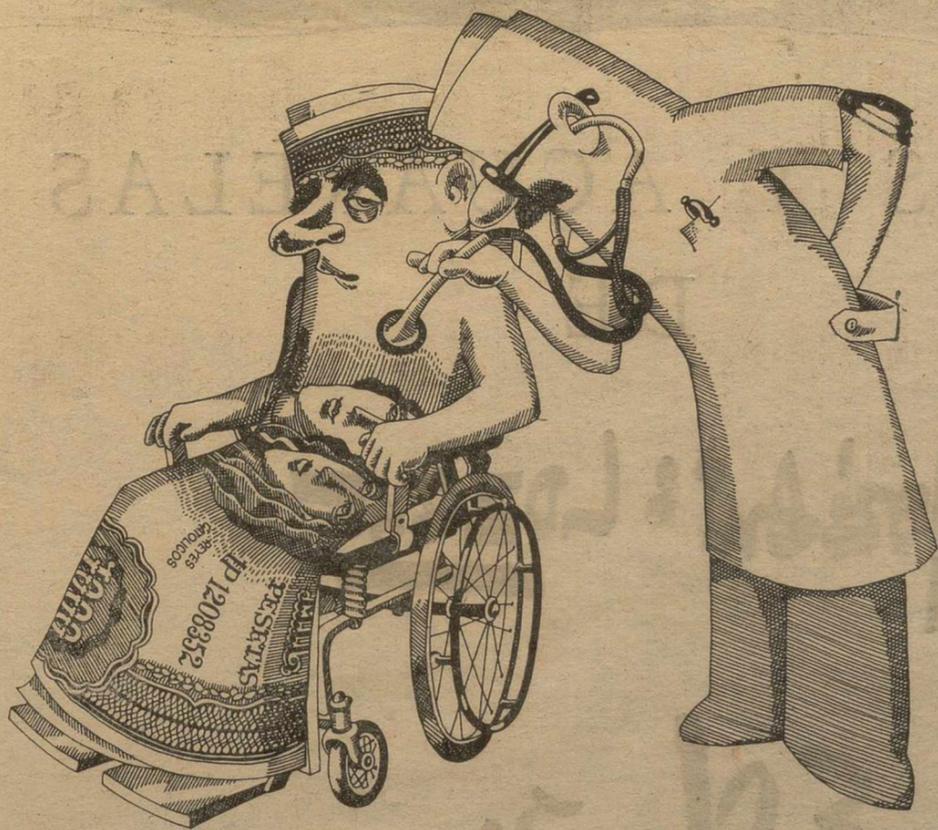
Intereses pagados semestralmente, con actualización automática de acuerdo con el tipo de interés básico del Banco de España.

La receta es segura, como lo prueba el que, de todos los Bonos de Bancos

Industriales, los Bonos Bankinter son los de mayor volumen de contratación en Bolsa (en 1974 el 60 % del total).

Apresúrese ¡póngale a sus inversiones una buena inyección de vitamina «R»!

Suscriba la nueva emisión de Bonos Bankinter. Información en Bankinter y en todas las oficinas del Banco de Santander.



Autorizado por el B. de E. n.º 10.249/3

Nueva Emisión Bonos de Caja

BANKINTER

Tranquilidad. Rentabilidad. Liquidez.

NOTA LITERARIA

Premio Espejo de España

El próximo día 15 de febrero en el Hotel Ritz de Madrid y en el curso de una cena, tendrá lugar la concesión del Premio Espejo de España. Este premio, instituido por la Editorial Planeta, está destinado a galardonar aquella obra que con características de ensayo, memoria, biografía, estudio o reportaje, contribuya de una manera esclarecedora al mejor conocimiento de las realidades —históricas, políticas, económicas, sociales— de nuestro país. El premio está dotado con un millón de pesetas.

El jurado estará integrado por las siguientes personas:

don José María de Areilza, don Manuel Aznar, don Manuel Fraga Iribarne, don Ramón Suñer, don José Manuel Lara, presidente del Consejo de Administración de Editorial Planeta y don Rafael Borrás, director literario de Editorial Planeta, que actuará como secretario.

Del interés despertado por el Premio es testimonio el gran número de obras presentadas. En ellas se abordan los más diversos aspectos de la problemática española en relación con nuestro pasado reciente y con nuestra más viva actualidad.

LAS PENALIZACIONES POSTALES A LOS DESTINATARIOS

Razones de esas medidas

Con alguna frecuencia, diversos medios informativos han hecho eco de quejas de los usuarios de los servicios postales por el cobro a los destinatarios de las penalizaciones postales por errores en el franqueo cometidos por el remitente.

Al objeto de aclarar el porqué de dicha actuación de los Servicios de Correos, la Oficina de Información, Prensa y Publicaciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación facilita la siguiente nota:

«En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia (artículo 70 y 82 de la Ordenanza Postal y 118 al 125 del Reglamento de los Servicios), los envíos de correspondencia depositados en Correos sin el franqueo debido —es decir, sin sellos— o con franqueo insuficiente son sometidos a dos sistemas distintos:

— Uno aplicable a la llamada correspondencia ordinaria epistolar (cartas y tarjetas postales), en virtud de la cual tales envíos se cursan a la localidad de destino y se entregan a su destinatario previo pago por éste del doble de la insuficiencia advertida.

— Otro aplicable a la correspondencia ordinaria no epistolar (impresos, muestras de comercio, etc.) y que consiste en la detención de los objetos en la Oficina de origen, hasta que por el remitente, si es conocido, o, en otro caso, por el destinatario, se subsane la deficiencia, remitiendo a tal Oficina —previo el correspondiente aviso— sellos de correos por un importe equivalente al doble de la mencionada insuficiencia.

El primero de estos sistemas, es decir, el que se aplica a la correspondencia epistolar —único que en el presente caso nos interesa— fue introducido en nuestro país por Decreto de 24 de junio de 1949, después de haber estado utilizándose durante 50 años el de detener, también en la Oficina de Origen este tipo de envíos cuando se depositaban sin el correspondiente franqueo. La innovación se produjo, precisamente como consecuencia de las quejas y reclamaciones formuladas al efecto por todo tipo de personas, diplomáticos, entidades bancarias, industriales y mercantiles, hombres de negocios, particulares y extranjeros, que aducían lo arcaico del mencionado sistema, que no se aplicaba ya en ningún país, y los perjuicios que se originaban a sus intereses, como consecuencia de la detención de sus cartas o tarjetas postales, tomando como base un simple olvido en la consignación del franqueo debido, la mayoría de las veces involuntario. En definitiva se dio acogida a un siste-

ma que es el que aplicaban —y siguen aplicando hoy— todas las Administraciones de Correos del mundo y que también se utiliza en las mutuas relaciones de los países miembros de la Unión Postal Universal: el de cursar, sin pérdida de fecha, los envíos de que se trata, evitando en todo caso su detención en origen.

La razón de ser del sistema es sencilla y clara: la de atender a una de las calidades esenciales del Servicio Postal la rapidez en el curso de los envíos que se le confían, sobre todo respecto a aquellos en que, como ocurre con las cartas y tarjetas

postales, la «actualidad» constituye característica fundamental. Sólo evitando la detención de estos envíos en origen puede hacer efectiva una tal característica, porque la detención supone demoras, en muchos casos importantes, singularmente, por ejemplo, en los supuestos en los que el expedido reside en localidades del ámbito rural. Por otra parte, es claro que el percibir las cantidades correspondientes a las insuficiencias de manos de los remitentes, no resulta factible respecto a la correspondencia que se deposita sin remite, cuya cuantía va disminuyendo por la constante propaganda de la Administración Postal para que se consigne, pero que todavía supone porcentajes importantes respecto al to-

tal de los envíos que por el correo circulan.

En definitiva, el sistema de cursar a destino las cartas y tarjetas postales sin franqueo o con franqueo insuficiente, a fin de proceder a la entrega de las mismas a sus destinatarios, previo pago de las tasas correspondientes, es un sistema que se aplica en todos los países del mundo y está concebido en beneficio de los intereses de los usuarios, aunque haya una excepción legal al mencionado tratamiento y se aplique el de detención en la Administración de Origen respecto a aquellos envíos de esa clase «cuando se observe que la falta o insuficiencia de franqueo acusa habitualmente abusiva o uso del Correo con fines ilícitos». Madrid, enero de 1975

Anuncios por palabras

Trabajo

SEGUROS SOCIALES MORTAL.

GANE MUCHO DINERO trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquiera edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando sólo 6 pesetas en sellos. **PROMOCIONES ZIRCONN.** Vía Augusta, 105 Tarragona.

GESTORIA QUIJADA. Seguros Sociales. Teléfono 21 42 55.

SE ARREGLAN CHALETS y jardines particulares. Razón: Pérez Pastor, 55. 1.º, preguntar por ANGEL

SANCHEZ. EMPRESA AMBITO NACIONAL, fabricantes de perfumería y artículos limpiadores, necesita delegado a ser posible con automóvil y almacén, que conozca este gremio, en esta provincia y limítrofes. Es-

cribir a Prady, Caballero de Gracia 20-4.º Izda. MA. DRID-14.

Pisos

SE ALQUILA principal para oficinas, centro. Teléfono 21 35 16.

SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Cristóbal Colón, 11-bajo-izquierda.

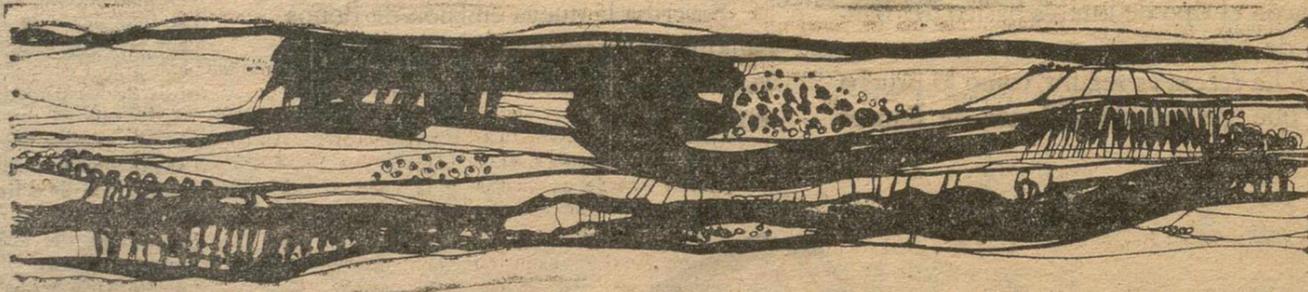
Varios

SE TRASPASA por no poderla atender **DROGUERIA LLANITOS Y ALMACEN DE PAPEL PINTADO.** Batalla del Salado, 9. Teléfono 21 22 89.

SE TRASPASA Café-Bar EL MESON, en La Gineta, por no poderlo atender. Razón: en el mismo.

LOCAL 120 m2. en alquiler o venta, calle céntrica, instalación moderna, calefacción central. Teléfono 21 16 74, de 3 a 5 tarde. **VENDO MINI-850.** seminuevo. Teléfono 21 38 28.

LA MANCHA



OLEOS Y ACUARELAS DE

orient = Lozano

SALA

Estudio

Carcelén, 6 ALBACETE

Del 1 al 15 de febrero de 1975

Inauguración hoy sábado, 7 tarde

ALCARAZ

PINCHA, LA BANDA DE MUSICA Y LOS CHORIZOS DE EL BONILLO

COSTUMBRES DE ANTAÑO

Por Antonio Alcaraz Teruel

Por la década de los años 1940, tuvo una Banda de Música la ciudad de Alcaraz. El recuerdo aún queda entre algunos de sus componentes. Para otros pasados y piezas con matices clásicos que fueron escuchadas por la Serranía.

Era frecuente que pueblos limítrofes, contratasen los servicios de esta Banda, y la historia de los chorizos ocurrió durante uno de esos desplazamientos, coincidiendo con las fiestas de El Bonillo.

Don Antonio Yedó Beltrí fue la batuta que agrupaba a músicos y educandos de esta Banda, y aún se recuerda los nombres de Nieto, Portillo, Nicasio, Michitate, Faustino, El Ave, Pellicer Santos, Miguel, Bermúdez, Andrés Maroto, Delfín, Filiberto, Mariano Rico, Pascualillo, Fulgencio el de los platillos, Nicasio II, Dimas el del bombo, y otros más.

Los sueldos eran de poca cuantía, supeditados a las disponibilidades del Ayuntamiento. Los pagos se hacen por años, y el 4 de septiembre era la fecha para cobrar. Preceptivo antes de salir y cuando los gigantes. Este día un auténtico sus pense, pues la duda de cobrar estaba en una parte de los músicos.

El conocido por el sobrenombre de Portillo era quien más vigilaba lo de estos co-

bro. Tenía un defecto de pronunciación, al expulsar el aire a causa del labio partido superior. Por esto el mote de Portillo. A causa de la falta de cierre bucal, algunas consonantes salían disfiguradas en una jerga personal de difícil traducción, que era la delicia de sus compañeros, pues se lo pasaban en grande, entre risas y puyazos hirientes.

Queda aún la frase de este Portillo. «O fagan o no fagan. Hasta que no fagen no tocamos». Lo que quería decir: «O pagan o no pagan, hasta que no paguen no tocamos».

Puestos de acuerdo con la Habilitación Municipal, el dinero se llevaba a los presentes y se tiraba sobre el bombo de Dimas, como mesa improvisada para hacer el reparto. No había acuerdo, pues todos querían cobrar más. Preceptivo una patada al bombo, y una lucha fraticida, con tarantazos, tortas y frases que no se pueden reproducir. Al final y después de estas pequeñas guerras púnicas, a tocar por el pueblo, con los gigantes delante, y descaendo acabar este paseo musical, pues los establecimientos vinícolas, estaban esperando para recibir estas pagas, con ansia y deseos de servir los ricos caldos que se adueñaban de las pasiones, y despejaban las mentes enfurecidas por el

cobro del servicio musical. La actuación de «Pincha» en el pueblo de El Bonillo, dejó grato recuerdo, y aún se comenta después de tantos años, como una anécdota sobresaliente, entre algunos de los que fueron sus compañeros.

Era costumbre alojar como huéspedes a los músicos en casas particulares, y «Pincha» recibió esta consideración de una familia del citado pueblo de El Bonillo, pero su voracidad y gran apetito le hizo perder el afecto de esta gente sencilla, por el percance de los chorizos.

Aquella noche tenía que tocar la banda, y antes de la hora prevista dijo «Pincha» que le dieran de cenar. «Pues tenía que tocar y el director la había dicho que fuera temprano».

El marido ordenó que adelantasen la cena, y se sentaron a la mesa para acompañar a nuestro músico. La esposa colocó una fuente de chorizos, acompañada de queso, pan y vino a pajera abierta, y aquí ocurrió lo que dejó perplejos a todos los presentes. «Pincha» se comió la fuente de los chorizos, ante el mudo asombro de sus observadores. El dueño de la casa, al ver la marcha que tomaba la cena, cambió de gesto y lo que antes fueron halagos, se tornaron en rugidos, elevándose sobre ellos la potente voz de un guarda que estaba invitado, ¡que se los come todos!

La señora del dueño no pudiéndose contener, molestó por el acto, y aún más molesta por el apriete de faja que estaba sometida y que días antes había adquirido en Albacete, en el Pasaje de Lodares, le preguntó a «Pincha» con cierta guasa. ¿Qué le gustan los chorizos de El Bonillo? A lo que respondió nuestro coloso de apetito insaciable. «Sí señora pero el caso es que los repito un poco».

El dueño y marido, desenchajado y viendo la fuente vacía, limpia, pues la rebanó en toda su grasa, exclamó. «Si los repetirá usted, ¡pero aquí no los va a repetir más!

Aquellos acogedores anfiteatros que abrieron sus puertas a «Pincha», no tuvieron la precaución de cerrar la de la despensa, pero al año siguiente lo hicieron por la experiencia sufrida.

Yo he hablado personalmente con el señor Bermúdez, el cual me ha autorizado a contar esta anécdota, pero me dice que este sucedido, se lo achacaban a su padre, aun cuando no fue él. Lo cierto es que quien lo haya hecho no deja de tener su gracia y el contarlos ahora más, pues los tiempos cambian y casos como este se añoran, y se desean en comparación con el orden, que se vive, y que ha perdido toda la sencillez y candor de aquellos hombres que fueron capaces de vivir sin tantas preocupaciones como nosotros.

PUBLICACIONES

LA PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA CRONICA DE UNA REVOLUCION FRUSTRADA

En este tercer número extraordinario de «Historia y Vida» —los anteriores han sido dedicados a «Grandes Batallas de la Guerra civil española» y a «La Mafía»— se analizan de forma pormenorizada los hechos ocurridos a lo largo de dos años insólitos en la Historia española, 1873 y 1874, años que corresponden el primero a la República en su forma prístina y el segundo a la «Dictadura republicana» del general Francisco Serrano.

Reside el interés de este número —180 páginas a dos columnas con profusión de grabados en el examen sectorial, por decirlo así, de aquella época, de modo que son sucesivamente presentados —tras un artículo en el que se ofrece una panorámica cronológica de los hechos— los orígenes del movimiento federal—, que es el que infundió carácter a aquel primer ensayo republicano—; los cuatro primeros días republicanos de Madrid; los conflictos entre el nuevo régimen y la Iglesia, cuya influencia sobre el desarrollo de los hechos fue mucho mayor de lo que comúnmente se cree—; las fórmulas constitucionales en vigor bajo el Régimen republicano; la historia interior de las Cortes Constituyentes, las relaciones con los Estados Unidos y también la influencia del federalismo norteamericano en el proyecto de Constitución republicana; el decisivo papel jugado por el Ejército, dividido «entre el caos progresista y la reacción conservadora»; el cantón de Cartagena, donde se expone el más caracterizado movimiento cantonalista de aquel período; los 361 días «republicanos» del general Serrano, que tan precario tratamiento han tenido siempre en las Historias generales de España; la guerra de Cuba; el ataque de los carlistas a la República; y la Marina—gran desconocida en España— durante aquel período. Un capítulo final examina en profundidad las causas del fracaso de la Primera República.

Completan este resumen esencial del sumario unos textos breves, pero desconocidos y de inusitado interés, sobre la abolición de la esclavitud, las cuestiones de orden público en las ciudades y el campo, la modesta cordición social de muchos nuevos diputados republicanos, la actuación de los internacionalistas en Alcoy... amén de una sabrosa galería de «republicanos» insignes que hará las delicias del lector.

Gran número de ilustraciones evocan aquella época y completan los textos con la «visión» de gentes, uniformes, escenas, momentos históricos, etc.

Han colaborado en la redacción de este tercer número extraordinario de «Historia y Vida», entre otros, don Luis Sánchez Agesta, ilustre tratadista en Derecho Político; don Nazario Gon-

zález, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de la Laguna; el profesor norteamericano Stanley G. Payne, experto en cuestiones militares de nuestra Historia; don Ricardo de la Cierva, sobradamente conocido por sus estudios sobre nuestra Guerra Civil y sus antecedentes; don Federico Sáinz de Robles, don Néstor Luján y una pléyade de jóvenes periodistas e historiadores que han logrado aunar la amenidad con el rigor científico para así cono-

cer mejor un período tan lejano, y cercano, a nosotros por las razones intrínsecas de su problemática. Tal como en su «Interpretación» preliminar señala el director de la publicación, enmarcando el activo, y el pasivo, de aquella esperanzadora, y frustrada, Primera República española.

La Primera República española. «Historia y Vida». Exerta 3. Barcelona. Madrid. 180 páginas. 80 pesetas.

EDICTO

DON FERNANDO ORTIZ MONTOYA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA VILLA DE LA RODA Y SU PARTIDO:

Por el presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia y con el número 145 de 1974 se tramita expediente de dominio promovido por DOÑA MARIA y DOÑA ANA MARIA RUBIO REDONDO, vecinas de La Roda, para inscribir a su nombre en el Registro de la Propiedad de este Partido las dos siguientes fincas rústicas:

1.ª—Parcela de terreno en el sitio conocido por Mangas de Minaya o Hazas de Minaya, que actualmente se le conoce con el nombre de Casa del Rulero y la cual según el Registro tiene una cabida de 205 almudes equivalentes a 71 hectáreas, 80 áreas y 3 centiáreas y 22 decímetros cuadrados, y según el Catastro su superficie es de 67 hectáreas, 22 áreas y 50 centiáreas. Linda: Saliente, la Vereda Real; Mediodía, el camino de Santa Marta a La Roda; Poniente, tierras de la Dehesa de Santa Marta, propiedad de la Compañía Mercantil Fomento Agrícola, S. L. antes de doña Jacoba Velez, y Norte, la carretera por la que desde La Roda se llega a Munera que surca esta finca en parte y tierra de Salvador de Lamo Arenas, antes de María Catalina Muñoz, que luego fue de su heredero, don José Joaquín Muñoz y López de Haro.

2.ª—Una tierra en el mismo paraje que la anterior, que según el Registro tiene una superficie de 14 almudes, igual a 4 hectáreas, 90 áreas y treinta y nueve centiáreas, pero que del Catastro resulta tener 5 hectáreas y 55 centiáreas. Linda: Saliente y Norte, finca de Inocencio de Lamo Cuevas, en el título dice José Joaquín Muñoz y López de Haro y del Registro resulta que por el Norte linda con Fermín Muñoz y por el Saliente, Camino de Luciana y Poniente, tierras de la heredad de Santa Marta, de la propiedad de la Compañía Mercantil Fomento Agrícola, S. L. en el Registro dice Obra Pía.

Las fincas descritas pertenecen a ambas señoras Rubio Redondo por herencia de su padre, don Nicolás Rubio Viñes, quien las ha poseído quieta, pacífica e ininterrumpidamente durante más de treinta años.

Y por el presente se cita por término de diez días a cuantas personas ignoradas se consideren perjudicadas y en especial, a los herederos de doña Ana Velez Velez titular registral desde hace más de 30 años y al propio tiempo titular catastral.

Dado en La Roda, a veintidós de enero de mil novecientos setenta y cinco.

EL SECRETARIO

E/

INDUSTRIAL LUMARME, S.A.

La Compañía Mercantil «INDUSTRIAL LUMARME, S. A.», con domicilio actual en la ciudad de Albacete, Plaza del Madroño, s/n., por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de accionistas con fecha 20 de enero de 1975, TRASLADA su sede o domicilio social, a la ciudad de VILLAMANRIQUE (Ciudad Real), calle Eugenio Pozo, número cinco.

Lo que se hace público, a los efectos de lo determinado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

LUANSA S.A.

Línea de autobuses entre VALENCIA Játiva-ALBACETE-UBEDA-Baeza-JAEN

A partir del día 23 de enero de 1975, los nuevos horarios SON:

Destino Valencia	Destino Jaén
15'10	ALCARAZ 13'32
	Salida desde Bar Matías
16'45	ALBACETE 12'15
	Salida desde Hotel Madrid
17'50	ALMANSA 11'15
	Salida desde Plaza San Roque Empresa Mira

Llegada a VALENCIA a las 20'00 horas
Llega a JAEN a las 18'30 horas.

Ayer, "San Juan Bosco"

Los Centros Sindicales de Formación Profesional celebraron su fiesta patronal

Los Centros Sindicales de Formación Profesional "Nuestra Señora de los Llanos", y de "Oficios Femeninos", conmemoraron su fiesta patronal en honor de San Juan Bosco, con diversos actos, que se iniciaron con la Santa Misa, oficiada en la Catedral, por el obispo de la Diócesis. Presidió el delegado provincial de Sindicatos, don Alfredo Gil Muñiz, con la asistencia de los directores provinciales y de los Centros indicados, así como el del Colegio Salesianos y representantes de los Patronatos de los Centros.

El templo se hallaba totalmente lleno de alumnos. El obispo, en su homilía, puso de manifiesto la actualidad del Santo y la vigencia de sus actitudes ante la juventud, exhortando a profesores y alumnos para que, con noble emulación de San Juan Bosco,

construir un futuro de paz. Los actos continuaron durante toda la mañana, con encuentros de fútbol, baloncesto, tenis de mesa, balonvolea, etc., terminando en el Centro "Nuestra Señora de los Llanos" con una conferencia de don Angel Gaude Rodríguez, sobre "Problemas de la salud en el futuro del hombre".

En el mencionado acto se hizo entrega de premios a los ganadores del concurso de trabajos de taller y de las competiciones deportivas.

Por último, y en el Centro Sindical Femenino, se proyectó el documental Premio Nacional de Diapositivas Sincronizadas de Información y Turismo, "Albacete y su provincia", por don Francisco Ros Lorenzo, entregándose a continuación los premios a las alumnas ganadoras del concurso de trabajos especializados.

Concurso de trabajos, en el Centro Sindical "Virgen de Los Llanos"

Con motivo de la festividad de su Patrono, «San Juan Bosco», el Centro Sindical «Nuestra Señora de los Llanos», celebró el XIV Concurso de Trabajos, cuyo resultado fue el siguiente:

Primer curso: Rama del metal: Primer premio: Enrique Monero Cutanda, segundo premio, Santiago Sánchez Garrido; Rama de electricidad: Primero, Pedro Piñeras Manchón; segundo, Miguel Angel Palacios Cano; Rama de automoción: Primero, Antonio Peña Moratalla; segundo, José Martínez Martínez.

Segundo curso: Especialidad ajuste: Primero, Antonio Galera González; segundo, Celestino García Jara; Especialidad instaladores: Primero, Esteban Nieto Piñero; segundo, Juan Antonio Sotos Nieto; Especialidad electricidad automóvil: Primero, Pascual Martínez Terol; segundo, Juan Luis Muñoz Valero; Especialidad mecánica del automóvil, equipo compuesto por: Asensio García Ramírez, Juan M. García Blázquez y Pedro Antonio Jiménez Rodenas.

Tercer curso. Especialidad ajuste: Primero, Antonio Rodríguez García; segundo, ceistero; Especialidad instaladores: primero, Pablo Tomás Sánchez Sánchez; segundo, Juan Basilio Valera; Especialidad chapistería: primero, Ramón Rodenas Morote; segundo, Francisco González Pastor.

campeón, José Luis García Navarro; en 200 metros, campeón, Ramón González Martínez; subcampeón, José Sancha Rubio; 800, campeón, Constantino Sánchez Esparcia; subcampeón, Juan José Moreno Serrano; 1.500 metros, campeón, Pedro Ruiz Moreno; subcampeón, Vicente Ruiz Barberá; 3.000 metros, campeón, Constantino Esparcia Sánchez; salto de altura, campeón, Esteban Serrano Palazón; subcampeón, José Luis García Navarro; salto de longitud: campeón, Miguel Carbonell Collado; subcampeón, Juan Miguel García Blázquez; triple salto: campeón, Ramón Palazón González; subcampeón, Esteban Serrano Palazón; lanzamiento de peso: campeón, Ramón Palacios González; subcampeón, José María Martínez Martínez. Balonmano: campeón, equipo del Centro Sindical de Formación Profesional.

PROCESO A "CAMBIO-16"

Se instruye sumario a su director y al presidente de su Consejo de Administración.

MADRID, 31.—El Juzgado de Orden Público, número 2, de los de Madrid, ha incoado sumario, a petición del Ministerio Fiscal, a Manuel Velasco, director de "Cambio 16", y a Luis González Seara, presidente del Consejo de Administración de la empresa editora de dicha publicación, por presunta violación del artículo 165 bis

del Código Penal. El sumario podría estar en relación con el artículo titulado "En el humbral del cambio", original del señor González Seara, y una información en la que se daba cuenta de una mesa redonda celebrada en torno a los problemas del País Vasco, publicados ambos en el número 165 de la citada revista.—Cifra.

FOTOGRAMAS DE PLATA 1974



BARCELONA.—Los premiados con el "Fotogramas de Plata, 1974", posan después de recibir sus trofeos. Los premiados fueron Concha Velasco, Paco de Lucía, Jack Nicholson (cuyo premio retiró Arturo Fernández) y el T.E.I. junto con Tip y Coll.—(Telefoto EUROPA PRESS)

LIGEROS CAMBIOS POSITIVOS...

(Viene de la PRIMERA)

y contenida e incluso con ligeros cambios positivos. Fijar la tasa a la que hoy discurre el crecimiento económico es siempre difícil y aventurado, pero los indicadores disponibles permiten defender que esta tasa puede hallarse próxima al 3 por ciento», ha manifestado el vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, Rafael Cabello de Alba, en el curso de una entrevista que publica «Actualidad Económica». «Es tasa de desarrollo —añade el ministro— es excepcional, contemplada en el Contexto Internacional en el que se obtiene, ya que hay que señalar que los países industrializados representan en la O. C. D. E. ofrecen frente a nuestro desarrollo positivo un crecimiento cero para toda la segunda mitad de 1974».

Destacó más adelante el señor Cabello de Alba que las encuestas basadas en las opiniones de los empresarios dan un cariz más negativo que la realidad. «La diferencia entre los suaves deslizamientos de los indicadores reales de actividad y la brusca caída de los indicadores de opinión, manifiestan la presencia del «factor psicológico» en el actual momento».

FUERZAS DEL ORDEN PUBLICO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

MADRID, 31.—Fuerzas de Orden Público han penetrado, a media mañana de hoy, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de esta capital, con el fin de retirar propaganda subversiva que se exhibía en el hall del citado Centro.

Inmediatamente después, varios delegados de curso mantuvieron una breve conversación con el decano de la Facultad, profesor Legaz Lacambra, en la que manifestaron su desacuerdo con la entrada de la Fuerza de Orden Público en el recinto académico.

to económico y la importancia de atender a ese factor, tratando de eliminar la perturbadora de formación que introduce su presencia en la apreciación de los hechos reales».

«Las dificultades de la balanza de pagos —añadió el ministro— permanente factor limitativo del crecimiento económico en el pasado, no imponen una paralización de la producción; la política monetaria está apoyando una razonable expansión —apoyo que están utilizando nuestros empresarios, como prueban las cifras de crédito privado y oficial—; la política fiscal justifica por sí misma, a través de los gastos públicos presupuestados y los in-

gresos, un crecimiento positivo del orden del 1'5 por ciento».

«Las cifras de un crecimiento económico positivo —dice— en torno al 4 por ciento del producto nacional bruto son posibles».

Señala más adelante el señor Cabello de Alba que era lógica la evolución de la balanza de pagos, dada nuestra estructura productiva y el presumible comportamiento de la balanza de servicios, pero indicó más tarde que la balanza de pagos no será un freno al desarrollo del país y que en el actual ejercicio el déficit no superan los 400.000 millones de pesetas alcanzados en el pasado año. Cifra.

AGENTE DE SEGUROS

Compañía Española primer orden, precisa contratar profesional capaz de hacerse cargo de su Agencia Provincial en ALBACETE, con el fin de promocionar una amplia organización.

Condiciones a convenir de acuerdo con la formación y posibilidades del candidato. Interesantes en todo caso.

La organización de la Compañía conoce el presente anuncio y se garantiza absoluta reserva para los colocados.

Escribir aportando toda clase de referencias al apartado de Correos núm. 366 de Madrid.

Todas las cartas serán contestadas.

DEPORTES DEPORTES DEPORTES DEPOR

MAÑANA, EN VILLAJYOYA

El Albacete con su formación habitual



Parece ser que Romero, el entrenador albacetense.

no tiene propósito de variar la alineación que viene siendo habitual, de salida, se entiende, en los últimos partidos del Albacete Balompié, y en relación con el encuentro de mañana, en Villajoyosa. Tiene, sin embargo, una duda en cuanto al portero, ya que tanto Palazón como Sánchez Rodríguez, están dándolas de cal y de arena, sin contentar de forma satisfactoria al técnico albacetense. Y, por otra parte, el "mister" juega con la alternativa de

Juanito o Neme en el ala izquierda, con el fin de dar entrada en la media a Hernández.

O sea que la alineación podría ser: Sánchez Rodríguez o Palazón; Leo, Torres, Ernesto; Hernández, Sánchez Fernández; Huertas, Mayoral, Bejarano, Neme o Melgarejo y Juanito o Neme.

Las dudas las resolverá en la caseta, nos ha dicho el preparador albacetense. Pero de lo que no tiene duda —nos ha manifestado— es que el equipo luchará con su esfuerzo a tope para lograr un resultado positivo, correspondiendo a la esperanza de la afición.

"PRIMA" ESPECIAL DE AFICIONADOS

Un grupo de aficiona-

dos albacetenses ha querido estimular a los jugadores merengues con una "prima" especial, aparte, claro está, de la que concede el club. No interesa dar cifras, aunque sabemos que ya se ha alcanzado una cantidad importante, porque lo que interesa resaltar es el gesto de estos albacetenses que saben que los dos puntos de Villajoyosa son de gran trascendencia para la marcha hacia el ascenso.

No se conocerán los nombres de los aficionados que se han integrado en esta "colecta pro-Albacete Balompié" —porque ellos no quieren—, pero sí, creemos, su detalle servirá de ejemplo de cómo hay que entender las cosas de interés comunitario, como lo puede ser el ascenso de nuestro titular a Tercera División.

Copa del Generalísimo.

Participan equipos de Primera División en la próxima eliminatoria

MADRID, 31.—En el domicilio social de la Federación Española de Fútbol se procedió, esta noche, al sorteo de partidos correspondientes a la cuarta eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo. El acto fue presidido

por José Luis Pérez Payá, presidente del organismo, y los señores Reguera, Borrachero y Ramírez, autor material del sorteo.

Como equipos exentos de la próxima eliminatoria quedaron el Betis y el Mallorca, mientras que el sorteo arrojó los siguientes encuentros:

- Sevilla-Celta.
- Español-Cádiz.
- R. Vallecana-Valencia.
- Las Palmas-Tenerife.
- Barcelona At.-Salamanca.
- Burgos-Murcia.
- Levante-Gijón.
- Córdoba-Hércules.
- Elche-Murcia.
- Alavés-San Andrés.
- Oviedo Sabadell.
- Tarragona-Constancia.
- Baracaldo-Orense.
- Leonesa-Castellón.

Los partidos de ida se celebrarán el día 12 de febrero, en los campos de los equipos señalados en primer lugar, mientras que los de vuelta se disputarán en campos contrarios, el día 26 del mismo mes de febrero.—Alfil.

«EL CORDOBES», CONDENADO

(Viene de la pág. DOCE)

arresto sustitutorio de diez días.

Finalmente, por una falta de daños, es condenado a una multa de 2.000 pesetas, con arresto sustitutorio de 15 días, así como al pago de las costas que correspondan a los referidos delitos y faltas.

MUTUALIDAD GENERAL DE PREVISION DEL HOGAR "DIVINA PASTORA"

Aviso a los mutualistas

Se pone en conocimiento de todos los socios que deseen ser candidatos para intervenir en la elección que deberá efectuarse para nombrar tres Vocales para la Asamblea Directiva que se renuevan reglamentariamente en el presente ejercicio, que pueden enviar su solicitud dirigida a la Junta Rectora de la Mutualidad en Valencia, calle de Salamanca, número 7-1.º, haciendo constar en la misma el nombre, apellidos y número del mutualista solicitante. El plazo de admisión de solicitudes, se cerrará el próximo día 15 de febrero, a las 14 horas.

Lo que puede suceder...

Comentario a la jornada en la Regional Preferente

Pueden suceder muchas cosas, desde luego, ya que esto del fútbol, cada vez más loco y complicado, la sorpresa está a la orden del día, pues de lo contrario, pocos millonarios darían las quintas.

Pero en fin, como embarcarnos en señalar un pronóstico, poco perjuicio puede acarrearlos, allá va el nuestro sobre la jornada de mañana en la Regional preferente.

Y empezamos por uno de los partidos de rivalidad provincial, que en estas ocasiones es punto de mira de muchos por la importancia que tiene para el que visita, el Alicante, el cual suponemos claudicará en Santa Pola.

Seguimos por tierras alicantinas, concretamente San Vicente del Raspeig, donde no creemos que el Almansa sea capaz de arañar alguno de los puntos. Y bien sabe Dios, que lo contrario nos alegraría enormemente, pero el Español está fuerte y es uno de los candidatos al título.

Nada importante en el Altea-Lorca, con triunfo local, lo mismo que Callosa-Mazarón, Petrelense-Pinatar e Ilicitano-Olimpico. Igualmente damos victoria crevillentina a costa del Cieza, y es de esperar que el Imperial no hará la tontería de dejarse sorprender por el "coco" Muleño, pues ello sería demasiada locura, en beneficio de otros, entre ellos el Albacete. Por lo tanto, y aunque con las naturales reservas, triunfo imperalista.

Encuentro "hueso", difícil, para adelantar un ven-

cedor, el Almoradí-Benidorm, éste segundo en la tabla. Claro que no parece estar en buen momento de juego y moral, pero pese a todo, no vemos muy claro lo que puede suceder en Almoradí, donde, a decir verdad, nos gustaría un nuevo tropiezo del Benidorm. Ya está dicho: triunfo local.

Y no esperamos, ni mucho menos, que después de "nuestra ayuda", mermando con facilidad las posibilidades de sus más directos rivales para el alirón final, el Albacete Balompié pierda en Villajoyosa. Nos preocuparía ciertamente que tal cosa sucediera. Sin embargo, confiamos en nuestro equipo y esperamos que sabrá salir airoso para satisfacción de sus seguidores y para afianzarse en el puesto de líder. Lo dicho: El Albacete Balompié no debe perder mañana.

OILIME

Ante el partido contra Escocia

Kubala no tiene decidida la alineación

Camacho jugó en los dos bandos, del encuentro de entrenamiento de ayer

VALENCIA, 31.— Aunque nada ha dicho Kubala, en el partido que los seleccionados jugaron hoy contra el Benimar se ha podido apreciar ya alguna de las ideas que rondan por la mente del seleccionador.

A las cuatro menos cuarto en el campo del Levante se jugó un partido de entrenamiento de 55 minutos de duración.

El resultado del encuentro fue de cinco goles a cero a favor del equipo titular. El once inicial fue formado por Kubala a base de Iribar, Sól, Benito, Miguel, Costas, Villar, Claramunt, Asensi, Rexach, Gárate y Quini. En el bando contrario, formaron chicos del Benimar y el resto de los seleccionados, así: Deusto, Galdón, Toni, Kubala, Camacho, Irureta, Rojo, Arias, Megido, Castelló y Julio.

A medida que transcu-



ría el partido, Kubala introdujo algunos cambios en el equipo considerado como titular. Migueli y Camacho intercambiaron sus camisetas. El madrildista pasó a lateral y Costas al centro de la zaga. Después, Irureta y Asensi también cambiaron entre sí, así como Rojo y Quini y Megido y Rexach.

Los tantos fueron marcados por Rexach, Gárate, Asensi, Quini y de nuevo Gárate.—Alfil.

Campeonato de España de Juveniles

MURCIA Y GUIPUZCOA, FINALISTAS

MURCIA, 31.—Se han jugado hoy en la Condomina los dos encuentros de la semifinal del Campeonato de España de Selecciones Juveniles.

El primer encuentro se disputó entre las selecciones Vizcaína-Guipuzcoana, partido que terminó 1-0, a favor de la Guipuzcoana.

A continuación y ante una expectación enorme se jugó la otra semifinal entre la selección Andaluza actual campeona de España y la Murciana. Venció la Murciana por 1-0.

La final, entre las selecciones de Guipúzcoa y Murcia se jugará mañana domingo, a las 4:30, en la Condomina.

GIMNASIO FEMENINO

ATHENEA

GIMNASIA - SAUNA - MASAJE
NIÑAS BALLET

C/ Concepción, núm. 10 - Teléfono 21 27 63

BACHILLER ELEMENTAL SUPERIOR 600 PLAZAS

- 1.º ESCALA EJECUTIVA DE TRAFICO (180 plazas más vacantes). Destinos en OFICINAS DE TRAFICO, en Madrid y capitales de provincia. Bachiller Superior o equivalente, Maestros, Peritos, etc. Jornada continuada. Retribuciones sobre 250-300.000 pts. Puesto de responsabilidad.
 - 2.º AUXILIARES DE MINISTERIOS (386 plazas). Destinos fundamentalmente en Madrid y también en provincias. Ministerios del Aire, Marina y Ejército. Retribuciones 150-200.000 pts. Jornada continuada. Bachiller Elemental, Graduado Escolar, etc. o similar.
- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS. Condición de funcionarios públicos, en ambas, con todos sus derechos y posibilidades de ascenso a Cuerpos Superiores. Una auténtica carrera administrativa. Instancias hasta 15 de febrero. Desde 18 años. Ambos sexos. Envíenos URGENTEMENTE sus señas (y 10 pts. en sellos de Correos). Lo remitiremos "Guía Informativa" de la oposición que le interese. ACADEMIA FUENCARRAL, c/ Fuencarral, 46, Madrid-4. Teléfono 221-95-88.

La mujer más alta del mundo



SHELBYVILLE (Indiana).—Sandy Aller, de 19 años de edad, considerada la mujer más alta del mundo, con más de 2,26 metros de estatura, charla con unos niños en las cercanías de su casa. Hace poco tuvo su primera cita con un muchacho llamado Dan Garber, de 22 años, que es un poquito más bajo pero más gordo que ella. Ambos se conocieron y mantienen relaciones a causa de su tamaño.—(Telefoto

Esta tarde, en la "Sala Estudio"

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PINTURA "LA MANCHA", DE JOSE ANTONIO LOZANO



Esta tarde, a las siete, en la "Sala Estudio", (calle Carcelén) José Antonio Lozano, el laureado pintor albacetense, presenta una exposición titulada "La Mancha", de la que ha dicho a título de presentación:

"Permitidme que junto a la poesía de Juan Alcaide y la escogida prosa de ocho grandes de las letras, yo cuelgue mis cuadros en un sentido homenaje a esta Mancha que nos abruma y nos fascina a la vez.

Permitidme también, que intente expresar con mi pintura, algo sugerente a La Mancha, que como muy bien dijo José María del Moral: "siempre tuvo mala prensa".

Permitidme que, estas 20 acuarelas y 15 óleos que de ella expongo, no intenten nada más que eso: un sencillo, cordial y emocionado homenaje a La Mancha."

Y es que José Antonio Lozano, al aire de la obra realizada con amor, de la

ilusión prendida en su espíritu de artista, ha encontrado a hombres de letras, firmas que rubrican aspectos característicos de La Mancha, y juegan con coincidencias y mates. Son, el inolvidable poeta Juan Alcaide, y los escritores José María Martínez Val, Salvador Jiménez, Domingo Henares —"por la era, y del romero al to-millo, van los arcángeles del aire"— Sebastián Juan Arbó, José Luis Castillo Puche, Miguel Delibes, Jaime Campmany y Jesús Frago del Toro.

Se ajusta la obra de Lozano a lo que dicen los escritores. Pero las obras de José Antonio son visión personal, retazos arrancados de su sensibilidad volcada sobre la luz y el paisaje. Será acontecimiento artístico para los próximos días.—L.

PENSAMIENTOS

MI ENEMIGO Y YO

Por Llanos Villar

Vi a mi enemigo y le sonreí. Sus ojos miraban al suelo para no encontrarse con los míos. Yo seguí sonriendo, y advertí que mis ojos miraban al cielo.

* * *

Vi a mi enemigo y le ofrecí el ramo de flores que llevaba en mis manos. Mi enemigo las pisoteó. Yo las cogí del suelo, destrozadas, rosa a rosa, pétalo a pétalo, porque, a pesar de todo, seguían siendo flores. Ellas, agradecidas, me dieron, moribundas, su perfume, y me sentí dichosa. Y vi que mi enemigo se alejaba, vacío, sin pétalos, sin rosas, sin perfume...

* * *

Mi enemigo llenó sus alforjas con mi caudal y me llamó ladrón, y cuando quise recuperar lo mío me gritó como un loco. Al acercarme vi que mi enemigo era ciego. Le amé y le dejé en paz, pues, a pesar de mi despojo, yo veía la luz, y me sentí más rica.

* * *

Mi enemigo soltó su veneno e hizo que fuera odio y rencor cuanto me rodeaba. Al verme sola, lloré amargamente creyendo que era odiosa. Pero al secar llanto vi que el veneno de mi enemigo no llegó a rozarme, porque yo no sentía ni odio ni rencor. Entonces vi que la victoria era mía, y bendecí mi soledad, porque ella era más hermosa que la unión de sus ojos. Y vi que mis lágrimas, limpias, estaban por encima de su veneno.

* * *

Vi a mi enemigo y noté en su mirada que me hubiera deshecho con sus dientes. Yo le miré, serena, y mi paz le insultó. Entonces mi enemigo me escupió al rostro, y llamó a sus amigos, y todos me escupieron y se reían. Pero mi paz volvió a incultar-

les cuando les dije: ¡necios...! ¿No veís que la su-ciedad que habéis puesto en mi rostro no es más sino que ha salido de dentro de vosotros...? Y mi enemigo ya no volvió a reír.

* * *

Vi a mi enemigo y le ofrecí una rosa que llevaba en mi pecho, pero él la arrojó a la basura. Y yo le dije: ¡Gracias!, porque, con tu desprecio, has hecho resaltar el perfume y belleza de mi rosa. ¿No ves que en tu basura mi flor es más hermosa...?

* * *

Vi a mi enemigo y le llamé "hermano". Pero él no aceptó, mi palabra y me llamó por mi nombre. Entonces vi que el dolor que quiso causarme fue favor para mí, porque la fraternidad me habría igualado con él. Entonces vi el daño que él se hizo, porque la fraternidad podría haberle igualado conmigo.

* * *

Llegó la hora de la desgracia a mi enemigo, y le acogí bajo mi techo. Le mimé y le cuidé, y no sabía que era mi enemigo.

Cuando llegó la hora de mi desgracia se alegró, y vi que era mi enemigo, y se alejó de mí.

Entonces vi que mi enemigo habló y se equivocó. Obró, y volvió a equivocarse. Influyó en mis amigos, y mis amigos también se equivocaron. Y vi, desde lejos, a mi enemigo, y pensé que si hubiera sido mi amigo también yo me habría equivocado. Y vi a mis amigos marchar con él bajo el peso de su equivocación. Y dejaron de ser mis amigos.

Yo suspiré hondamente y seguí mi camino...

* * *

Vi a mi enemigo, llamando a sus amigos en la noche para hacer fiesta con "mis pensamientos". Hicieron una hoguera, y bailaban alrededor de ella lanzándose entre risas mis palabras, y entre burlas mis rosas. Y luego arrojaban mis pensamientos al fuego, para que él los retorciera y devorase. Y vi cómo el fuego crecía con ellos, y daba más calor, y les iluminaba el rostro, porque eran amor... Pero ellos no veían estas cosas, y seguían bailando.

El fuego destruyó mis pensamientos, y éstos se convirtieron en cenizas. La fiesta se acabó. Y mi enemigo y sus amigos, cansados de reír, se quedaron durmiendo en su oscura noche.

Pero yo vi cómo el suave viento levantó y esparció mis cenizas. Y vi cómo hacía posarse mis pavesas, blandamente, silenciosamente, como besos humildes sobre sus frentes... Y vi cómo el aire las volvía a levantar, y mis cenizas volvieron a besar una rosa, un arroyo, un pájaro, un niño... Y vi cómo el viento las llevaba más lejos... Y las deshacía más y más... ¡dejándolas en nada!, mezclándolas en todo... Y mi beso se iba haciendo universal, eterno...

Entonces volví a mi enemigo, que seguía durmiendo, y le dije desde mi corazón: ¡Gracias... amigo...!

LIZ TAYLOR, ENFERMA

Llegó a Londres con dolores de cabeza y espalda.

LONDRES, 31.—Con dolor de espalda, y confusio-nario previsto y confusión de protocolo en el aeropuerto de Heathrow, llegó, esta mañana a Londres, procedente de Los Angeles, la actriz Elizabeth Taylor.—Efe.

"EL CORDOBES", CONDENADO A DIVERSAS PENAS POR LA AUDIENCIA DE CORDOBA

CORDOBA, 31.—La Sala II de de la Audiencia Provincial de Córdoba ha dictado, hoy, sentencia, en la causa seguida contra el ex-matador de toros, Manuel Benítez Pérez, "El Cordobés", que quedó vista en esta Audiencia, el pasado día 28 del actual.

Según la sentencia, se condena al procesado, co-

cia de bebidas alcohólicas, a la pena de multa de cinco mil pesetas, con arresto sustitutorio de veinte días y privación del permiso de conducir por nueve meses, y como autor de un delito de resistencia a agentes de la autoridad, a una multa de 25.000, con arresto sustitutorio de 30 días.

También como autor de una falta de escándalo por embriaguez, se le condena a la pena de 500 pesetas de multa, con arresto sustitutorio de cinco días y represión privada, por una falta de blasfemia, a la pena de cinco días de arresto menor y multa de 500 pesetas, como autor de un delito de conducción bajo la influen-



mo autor de un delito de conducción bajo la influen-

(Pasa a la pág. ONCE)

LA VOZ DE
ALBACETE
DIARIO DE LA MAÑANA

Sábado, 1 de febrero de 1975 - Telés: 213584-213585